

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Fase anticipada)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

JULIO

22

1917

Hoy
En el Africa oriental los ingleses continúan el movimiento envolvente al sur y sudoeste de Kilwa, llegando hasta milla y media del monte Shakava. En el frente occidental en las posiciones de Chemin-des Dames rindieron un centenar de alemanes.

Ayer

En el frente de Pozieres Fochillemont se ha reconocido hoy la batalla. Cerca de Pozieres las fortificaciones alemanas fueron tomadas por los austriacos y territoriales continuando una violenta lucha.

JULIO

22

1916



Cosas de la guerra

La caza submarina

El Almirantazgo de los Estados Unidos anuncia que trescientos buques para la caza de los submarinos, están ya casi construidos.

La mitad de estos buques serán dispuestos para empezar las operaciones a principio de Agosto.

Se dice que estos buques reúnen condiciones que resistirán todos los ataques de los torpedos de los submarinos.

Los tripulantes para los nuevos buques también están disponibles.

La disolución del Parlamento húngaro

En los círculos políticos húngaros corre el rumor de que el Conde Esterhazy proclamará la disolución del Parlamento húngaro inmediatamente después del nombramiento de los nuevos jefes de los Landgraviatos. Esta medida se ha hecho inevitable a consecuencia de las escenas de orden ocurridas en la última sesión de la Cámara.

La campaña italiana, juzgada por un alemán

El escritor Krikler, uno de los mejores críticos militares de los Imperios Centrales, ocupándose de la guerra en el frente italiano dice que la décima batalla del Isonzo se ha diferenciado de las precedentes, por el hecho de que las dos artillerías contrarias eran aproximadas iguales en número, mientras que la italiana podía jactarse de poseer indiscutible superioridad sobre la austriaca.

Añade que para Austria es siempre terrible la artillería italiana, la cual hace valer su perfeccionamiento técnico aprovechando las posiciones tácticamente.

También observa que la región del Carso por su especial topografía no puede ser peor y que duplica los efectos de cada combate, puesto que el terreno desquebrajado y roto por los proyectiles lanza en torno de cada disparo innumerables piedras, que producen heridas peligrosísimas.

Añade que por obra de la artillería italiana, la infantería austriaca se desangró larga y lentamente viéndose obligada con frecuencia a permanecer inactiva bajo los bombardeos realizados con extraordinaria abundancia de material. A juicio suyo, pues Austria ha procedido acertadamente al aumentar la artillería en el frente italiano.

Examinando la obra de la Infantería de Victor Manuel, Krikler se ve en la precisión de rendirle un justo homenaje haciendo constar que es difícil superarlo, especialmente en los ataques en masas.

NO ESTAMOS CONFORMES

La persecución, el ensañamiento que con nosotros se está empleando, rebasa ya los límites de la prudencia.

Pacientemente venimos soportando la actuación del encargado de la previa censura que en el cumplimiento, tal vez de su deber, ataca despiadadamente nuestros originales dejando siempre la huella de la piqueta demoleadora que imposibilita la reunión de materiales necesarios para la construcción de nuestro modesto edificio. Como deberes y derechos son atribuciones recíprocas; del derecho de ciudadanía arranca el deber del Estado y del derecho del Estado nace el cumplimiento de nuestro deber; pero observamos que derechos y deberes se vienen involucrando por el Sr. Bores, actual Gobernador de la provincia. Nosotros nos proponemos por ahora establecer la necesaria distinción, sin perjuicio de dilucidar en su día de parte de quién se halla la razón.

Censurados previamente los originales que damos a la publicación, el gobernador carece en absoluto de facultad para proceder a la recogida de nuestras ediciones. No obstante, el Sr. Bores, extralimitándose en el ejercicio de sus funciones, ha reincidido en la comisión del mismo hecho y son ya dos de nuestras ediciones las que han corrido la misma suerte; necesario es que sepa el émullo del famoso político de Antequera que nosotros no vamos con palmaditas en el hombro, para disolvernos se requiere algo más contundente y cuando cesen las actuales circunstancias ya se lo demostraremos.

La primera edición recogida, fué la correspondiente al día 16 del actual y la segunda la publicada el sábado último. De ésta ignoramos aún las causas que han motivado esa extrema determinación pero nos atrevemos a suponer que han sido las mismas que se tuvieron en cuenta para retirar aquélla; esto es, la de haber aparecido tachaduras en la primera y puntos suspensivos que aparecen en los originales censurados, en la segunda.

La Ley no define como constitutivos de delito ninguno de esos hechos, UNICO CASO, enténdalo bien el señor Bores—único caso, repetimos, en que podría disponer el secuestro de las publicaciones. ¿Pero es que las instrucciones del Gobierno autorizan al Sr. Bores para cometer tamaño desagraviado?

No somos nosotros solos los que sostenemos la negativa; «El País» de Madrid, correspondiente al día 14 del actual publica en su fondo: «Se ha autorizado que cuando se tache algo de los artículos se sustituya lo tachado con puntos suspensivos...» y en efecto, los números sucesivos de dicho periódico aparecen con bastantes columnas ocupadas con tan expresivo signo.

En nuestra edición ni de ese recurso necesitamos; pues las líneas que con dichos signos aparecen no indican que su uso sustituya los párrafos tachados por la censura, sino que son complemento de los artículos, con los cuales el autor expresa marcadamente su pensamiento. No es, como se habrá supuesto, revelar el paso de la censura.

¿Se ha penetrado el Sr. Bores de la intención?

A nosotros, nos basta el texto de la ley para creer que nunca, fundándose en ese hecho, puede el Gobierno sin vulnerar la ley, faltando a sus deberes e incurriendo en responsabilidad, ordenar la recogida de las publicaciones y mucho menos conminar, como se nos ha conminado a nosotros con prohibir la publicación si reincidimos.

Esto no debe ignorarlo el señor Bores, y conviene también para que se juzgue con conocimiento de causa nuestra conducta, que lo conozca el público.

La ley de orden público, única aplicable al caso, en su artículo sexto, dispone que:

«Propondrá al Gobierno, y en caso urgente acordará desde luego la suspensión de las publicaciones que preparen, exciten o auxilien la comisión de los delitos de que habla el artículo segundo de esta ley, y señaladamente los comprendidos en los artículos 167 y 174 del Código penal, dando cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte. Recogerá los ejemplares que encontrare de aquellas publicaciones, remitiéndolos con las personas responsables de los delitos expresados al Juzgado ordinario competente para los efectos de justicia.»

Que nosotros no hemos incurrido en ninguno de esos delitos, lo prueba el hecho de que no hemos sido entregados al Juzgado; nosotros no vamos con palmaditas en el hombro, para disolvernos se requiere algo más contundente y cuando cesen las actuales circunstancias ya se lo demostraremos.

Lo sostenemos y emplearemos todas nuestras energías en rechazar el abuso de la fuerza.

Vida Republicana

El sábado a la tarde estuvo reunido, durante varias horas, el Directorio del Partido Republicano con asistencia de todos sus vocales, excepción del presidente señor Estévez, que, como es sabido, se halla en la Península.

Entre los varios acuerdos que se adoptaron, se nos ha comunicado referencia de los siguientes:

Contestar a varios comités republicanos de los pueblos de esta isla que interrogaban sobre las orientaciones que deben los mismos seguir, que estando en pie las conclusiones votadas en la Asamblea de 26 de Diciembre del pasado año, el Partido Republicano Tinerfeño no tiene ni consiente uniones con ninguno otro monárquico, y que por conducto de su presidente don Patricio Estévez, que actualmente se encuentra en Madrid, se le haga presente a los organizadores de la asamblea de Barcelona, su más entusiasta adhesión.

Nuestro diputado

Por noticias particulares sabemos que nuestro incansable diputado Don Darío Pérez, que tanto empeño pone en servir los intereses del Distrito, ha honrado una vez más su investidura asistiendo personalmente a la Asamblea que el día 19 celebraron los parlamentarios en Barcelona. Esa decisión de Darío Pérez enorgullece a sus representados, y corrobora una vez más el concepto que su actuación merece a todos.

Darío Pérez, es un diputado.

Muerte repentina

En la tarde del día 12 de los corrientes, en el camino que conduce del pueblo de San Bartolomé al pago de Agümes y punto denominado Cuesta Blanca, en la isla de Lanzarote, falleció repentinamente la vecina de dicho pueblo, Rosa Elvira Gil, de 43 años de edad, casada, a consecuencia de una congestión y hemorragia cerebral.

Al cadáver le fué practicada la autopsia.

S. M. la censura

Nos sentamos ante la mesa; comenzamos por encender un cigarro, contemplando las caprichosas espirales del humo; después requerimos la pluma, disponemos las cuartillas y permanecemos largo tiempo con la pluma al aire; sobre la mesa tenemos el recorte con lo que la censura no permite tratar; y, aparte de lo que en la nota se decreta como cosa prohibida, sabemos que el criterio de la censura es tan estrecho, que aun tratando asuntos de los no considerados en la nota como pecaminosos correremos el riesgo de que nuestro trabajo sea archivado en el cesto de los papeles inútiles.

¿De qué escribir? ¿Qué le parecerá bueno al censor? Esta preocupación es cien veces más despoética que el propio despotismo ejercitado a la luz del día y sin las trabas de una Constitución. Cuando hablamos de libertades adquiridas a costas de raudales de sangre, nos equivocamos lamentablemente; podrá ser cierto que haya corrido la sangre a torrentes, pero esos sacrificios han sido estériles, ya que no es lícito dar por adquiridas unas libertades que pueden ser suprimidas por un simple decreto.

ECOS

Nuestra edición del sábado fué mandada a recoger por orden gubernativa.

Hemos de decir, sinceramente, que nosotros sometimos a conocimiento del censor todo el texto del último número de EL PROGRESO.

Alguien ha cometido un atropello que no estamos dispuestos a tolerar. Ya hablaremos de esto.

Mientras tanto, señor Bores, que Dato se la dé y Sánchez se la pague.

Porque nosotros somos, exclusivamente acreedores.

Ayer estuvo el señor Bores Romero en la plaza de toros.

Resacas luchas entre canarios y tinerfeños.

Esta noche, según nos dicen, irá al muelle a despedir a doña Ursula.

Buen viaje.

Lo prohibido

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A las instituciones fundamentales.

A la cuestión militar.

A las Juntas de defensa, militares y civiles.

A nombramientos militares.

A los manifiestos y proclamas societarias.

A los mítines y huelgas.

A exportaciones.

A torpedeamientos de buques españoles y extranjeros.

A movimiento de buques en los puertos españoles.

A la neutralidad nacional.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

Abusos de la policía

Lo que debe saber y evitar el Sr. Bores

En más de una ocasión hemos oído hablar de cómo abusan de la bondad del Sr. Director de la Sociedad de Tranvías, los individuos pertenecientes a los cuerpos de seguridad, y de la mal llamada policía secreta.

Estos señores, a determinadas horas del día—las de almuerzo y comida, especialmente—caen sobre los tranvías como nubes de mosquitos, invadiendo completamente las plataformas de éstos, dándose el caso de que no puedan hacer viaje algunas personas por el exceso de guardias.

El abuso—porque eso es un abuso—ha llegado hasta el extremo de que días atrás, un cabo de los pertenecientes a la «vitola» llamada de Seguridad, con palabras algo destempladas, pretendía que un pasajero que viajaba en la plataforma, tirara el cigarro porque, decía, le molestaba el humo.

¿Tienen derecho esos guardias a ocupar los tranvías no estando en comisión del servicio?

Si no tienen tal derecho, como nosotros creemos, esperamos del señor director de tranvías—que seguramente será apoyado por el señor gobernador civil,—corte de raíz tales abusos, con lo cual ganará el público y la compañía.

Agradecidos

De nuestro colega el «Diario de Tenerife», de ayer:

«Por disposición gubernativa, ayer fué recogida nuevamente la edición de nuestro estimado colega EL PROGRESO.

Ignoramos las causas que han motivado la disposición del señor Bores Romero, pero cualesquiera que estas fueren, lamentamos la frecuencia con que se vienen repitiendo estos casos, a los que estamos poco acostumbrados aun en épocas de mayor agitación.»

Por si fuera poco aún, léase esto del mismo colega:

«Hace pocos días, como no pueden armonizarse la visita del oficial censor a las redacciones, con la confección del material para los periódicos; es decir, como no podemos tener a la hora en que el expresado oficial nos visita todo el original que ha de entrar en la confección del periódico, remitimos al Gobierno civil para la censura unas cuartillas que hablaban de la asamblea de Cataluña.»

Y he aquí, que las expresadas cuartillas son recogidas por un subordinado de S. S., el que después de leerlas, exclamó: «Si yo fuera el gobernador, desde estos momentos suspendería la publicación del «Diario de Tenerife». Cuanto dicen estas cuartillas es mentira.»

Estas frases fueron dirigidas al empleado de nuestros talleres portador de las cuartillas.

Creemos señor Bores Romero, que ni la suspensión de las garantías constitucionales ni la previa censura, ni nada autoriza a ninguno que no sea el oficial censor, a leer las cuartillas que enviamos a la censura, y menos a comentarlas.

Ya sabe el señor Bores Romero que hay uno de sus subordinados que desea usurparle el cargo, para acabar con todos los que dicen mentiras de la asamblea de parlamentarios.»

¿Dónde está el Gobierno?

La inexorable censura nos va suministrando, en dosis no muy grandes por cierto, detalles de la Asamblea Nacional de parlamentarios españoles del Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, el día 19 de Julio del año de 1917, fecha ya histórica, aunque así no lo quieran los gárrulos defensores de las oligarquías imperantes, va arraigándose en nosotros el criterio del resultado que de ella formamos al recibir las primeras noticias, y que defendimos contra la unánime opinión de aquéllos, que la reputaban de gran fracaso para los parlamentarios y, consiguientemente, de triunfo inmenso para el Gobierno del señor Dato y su representante en Barcelona el señor don Leopoldo Matos.

Y era nuestro criterio firme, porque así nos lo había demostrado la práctica a que ajustan sus procedimientos nuestros gobernantes, que una reunión previamente declarada facciosa por un gobierno autoritario, era obligación de éste, porque así se lo exige la defensa de sus principios políticos y de su dignidad de gobernante, impedir su celebración por todos los medios, incluso los de la fuerza, ya que la disolución hubiera podido acarrearle peores consecuencias.

El gobierno, representado por su gobernador civil, no lo hizo así. Hizo abortar el intento de celebración en el Ayuntamiento primero, y en la diputación después; pero no lo consiguió en el Palacio de Bellas Artes.

Ateniéndonos, pues, a las primeras noticias recibidas, el gobierno había empezado a fracasar y precisamente en un Palacio. Mal síntoma del cual hay que tomar buena nota.

Pero el gobernador se entera de que los parlamentarios están reunidos allí y acude inmediatamente al Palacio; les invita a disolverse, porque la reunión es facciosa; ellos se niegan y dicen que sólo por la violencia se disolverán, y una voz, la de un parlamentario, exclama: que entre la fuerza pública; la fuerza pública la encarno yo, replica el gobernador; entonces, dice el Presidente de la Asamblea Nacional, bastará que de Vd. una palmadita en el hombro de cada uno (palmadita que pasará a la posteridad por la célebre) para que nos disolvamos; el gobernador así lo hizo, en efecto, y los parlamentarios, uno a uno, y en vista de que la Asamblea Nacional había sido disuelta por la fuerza se retiraron e intentaron inútilmente reunirse en la Casa del Pueblo, a donde sólo pudo llegar D. Alejandro Lerroux.

Ahora bien. Admitiendo como cierta

esta relación del gobierno, sucedió, pues, en el momento de la disolución, lo que no era de extrañar que sucediera, al ser tiene en cuenta los diversos factores que integraban la Asamblea Nacional y que los parlamentarios allí reunidos de convicciones políticas opuestas, monárquicos los más, independientes y republicanos los menos y el único socialista que tiene asiento en los escaños del Parlamento español, no fueron allí a convertir la Asamblea en una especie de Gironda o Montaña; sino que fueron allí a deliberar serena, tranquilamente, con luz y taquígrafos, respecto de asuntos de gran trascendencia para los intereses de la nación, a votar sus conclusiones y elevarlas luego al jefe del gobierno responsable.

Pero la farándula oligárquica no lo entendió así y amaneció ayer rebobando de júbilo; echó las campanas a vuelo en repique general, como en las grandes festividades. Hubo quien de ellos dijera que desde ayer al nombre de Dato había que añadirle el aditamento de *El Pacificador*; otros que pedían la dimisión de Sánchez Guerra para darle la cartera a Matos; y hasta los mauristas les hacían coro hablando de tacto, habilidad, prudencia. ¡Los mauristas!, los que por defender el principio de autoridad dicen que bien fusilados están Ferrer, Clemente García, Baró, etc., etc.; los que por defender el principio de autoridad no se hartaban de pedir sangre y más sangre en aquella infame represión que nos avergonzara ante el Universo; los que por defender el principio de autoridad cuando se produce un conflicto entre obreros y patronos piden al gobierno energía en la defensa de los intereses de éstos y mano durísima contra las justas peticiones de aquellos...

¡No! Ante las injustificadas demostraciones de júbilo de la farándula oligárquica, nosotros arrugábamos irónicamente el ceño y nos acordábamos de la facilidad que con frecuencia suelen confundirse las palabras de prudencia, tacto y habilidad, con una sola, que no escribimos para evitarlo trabajo a nuestro amable censor, y que, en su defecto, sustituiremos por los tafetanes de nuestra antigua y buena amiga Magdalena, que no está para ellos en los actuales momentos precisamente. Y es que como hemos nacido en Cataluña y hemos vivido en ella hasta los veinte años, nos parece que podemos decir, sin incurrir en error, que conocemos mucho a nuestros paisanos.

Juan Sallarés.
Tenerife, 21-7-1917.

No se puede hablar de abusos de autoridad.
De que Pancho el Poncio hallase prendado de una elegante cupulista.
De que en los momentos en que Ursula cantaba el viernes el cuplé "El asesino" un grillo le hacía dúo.
De empleados de "altura" que parecen cesantes con el último número en el escalafón.

Práctica desusada

Con este título dice nuestro colega "Vida Nueva", simpático y valiente se manifiesta orotavense:

"Nuestros colegas de la capital El Progreso y "Diario de Tenerife" han sido objeto de una medida extraordinaria que como decimos en el epígrafe de estas líneas, ha sido hasta ahora desusada: fueron recogidos, por orden gubernativa, sus ediciones del 16 y 17 de este mes, respectivamente.

Creemos que el señor Borez Romero, gobernador civil de la provincia, no se ha hecho perfecto cargo de lo que es la población de estas islas; sus costumbres, sus hábitos, su manera de ser; que extraña a ellas (a pesar de haber, como tantos otros, representando en Cortes a esta isla), está hoy en ellas fuera de la realidad práctica de su vida, como en circunstancias casi análogas, pasó al señor Cabrerizo, su antecesor.

Nos permitimos aconsejar, respetuosamente, al señor Borez Romero, que puesto más en contacto con la opinión de todos, más identificado con el país, distinto en absoluto a los que él conoce o quizás ha manejado—gobernado,—descienda unos cuantos peldaños la escala especialísima en que por su propia voluntad o equivocadas inducciones, ha ido a subir, y, conservando la cabeza en las nubes, si le place perder de vista la pobre y triste situación en que se halla el país, ponga los pies en el suelo para que sepa a lo menos el terreno que pisa.

¡Necesitamos decir que al mismo tiempo que sentimos el perjuicio económico sufrido por ambos colegas, les felicitamos sinceramente por lo que ellos se merecen!"

Submarino inglés en puerto
Con un gran cargamento de sabrosas sandías

para Juan la Patanga.—Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 23.

Quisicosas

Pobre barquilla mía entre peñascos rota, sin velas desvelada entre las olas sola.
Como la barquilla del clásico se hallan ciertas nacionalidades: no nos referimos a la nuestra que está a flote, y esto lo sabe el Poncio Pancho y sus adláteres.

Hay muchas sirtes en el proceloso mar de la política. Muchas naves que vemos cruzar gallardas el piélago umbroso—que diría un poeta cursi—embarrancan en un banco de corales; o un escollo a flor de agua.

El nauta más experto no puede evitar estos siniestros marítimos, los que muchas veces son ocasionados por la cerrazón del horizonte o por la implacable galería.

En el Cantábrico se dan casos.

¿Qué ocurre en el Celeste Imperio o en el Mogreb?

Parece que el viejo Hassam, aquel de la montaña, que con el Aschid da brío y alientos a su muzlines acaba por arte de metempsicosis, de presenciar la trágica muerte de un par de centenares de sus más bravos soldados.

¿Es que hay indisciplina en las huestes delanciano profeta? Nada nos dice el cronista que narra esa espeluznante escena, respecto a ese interesante extremo; pero dados los vientos que soplarán de todos los cuadrantes, colegimos que hubo algo de algarada en aquellos sus minios, antes tan pacíficos y tan sumisos a los mandatos de su omnimoda voluntad.

En China también, según nos cuentan las crónicas hay chinitos que dan el opio después de haberse cortado su tradicional coleta.

En fin, que estaban y continúan reueltas las aguas en aquellos países constitucionales e inconstitucionales.

En nuestra madre patria, en la siempre querida y vieja matrona que recluía su frente abrumada de laureles en la falda de empinado monte, afortunadamente no se percibe ni el leve vuelo de un mosquito. Allí no se orea la sangre y todo es júbilo en la gran Toledo.

Bien por el señor Dato, que con su tacto y previsión, dignos de ser cantados por la musa de un gran lírico ha podido evitar días de luto a la patria.

Y en tanto el mundo sin cesar navega Por el pélagos inmenso del vacío.

Como siempre estamos atentos al bien de la humanidad, sin ser Galeno ni Orfila, vamos, con el permiso de los hombres de ciencia, a formular las siguientes recetas para neutralizar los efectos sofocantes del calor en estos días y las picaduras de las cucarachas, y no damos el nombre técnico de esta plaga, para que así lo entienda la censura.

He aquí las consabidas fórmulas:

PARA EVITAR LOS CALORES

De alcohol de romero, 10 gramos.
Frótese fuertemente la piel con un trozo de gamuza y la persona sentirá una frescura semejante a la del culantrillo, convirtiéndose pronto en un verdadero sorbete.

No olviden nuestros abonados poner en práctica esta fórmula y así no tendrán necesidad de buscar fresco en nuestros campos.

PARA EXTINGUIR LAS CUCARACHAS

Azúcar granulada 100 gramos.
Acido bórico 80 "
Mézclase según arte.

Introdúzcase en los intersticios de los sordados de los pavimentos de las cocinas y en todas aquellas guardias en donde anida el ortóptero e inmediatamente desaparecerá como por encanto.

Por lo que se ve, el papel impreso da grandes resultados empapándolo en la anterior substancia, pues la experiencia nos dicta que la tinta de imprenta es nociva a la cucaracha por aquello de los infusorios.

Como los componentes de esta fórmula se expenden en todas las farmacias, lo mismo que el ungüento de rana, nos apresuramos a recomendar a nuestros abonados, adquieran esos ingredientes en la mayor cantidad posible antes de que se agoten, especialmente el bórico, cuya demanda va en aumento.

Contra el calor el romero, contra las cucas, borato, contra la censura, un plato de buen timbo de puchero.

Mañana será otro día.

Lythite

La mejor pintura al agua fría, para obras al exterior y al interior, tanto en paredes como en maderas.

Concesionario para la venta en Tenerife: Matías Molina Hernández, calle de Porlier, No. 14.

Para pedidos de las restantes Islas Canarias, dirigirse al representante de Allied National Corporation, de New York, en esta Plaza, Serrano, 70.

Por las Escuelas

Exámenes
Se verificaron ayer con un resultado brillantísimo, como siempre, en el acreditado colegio para señoritas que dirige nuestro respetable amigo personal don Rodrigo de la Puerta y Vila.

El acto fué presidido por el alcalde, señor Vivanco. Este, con sentidas frases, felicitó lleno de entusiasmo a las señoritas que, con pasmuso seguridad, pusieron de relieve la solidez de la buena instrucción que han recibido.

Felicitó también el señor Vivanco a las profesoras y al director del colegio.

Asistieron así mismo gran número de padres de las alumnas, los cuales pudieron darse cuenta del buen método que para la enseñanza se sigue en el colegio del señor de la Puerta.

Actos como el que ligeramente reseñamos, por la trascendencia que tienen, son de los que honran a un pueblo.

De la exposición de labores sólo diremos, y basta, que es una verdadera exposición, y que todos los trabajos, aún los más sencillos, son dignos de una medalla de honor.

Mañana haremos el debido honor a las señoritas examinadas, publicando sus nombres.

Conato de incendio

Ayer, a las doce y 20 minutos próximamente, vió la gente que paseaba en la Alameda de la Libertad que por una ventada alta de una casa situada en las calles de Teobaldo Power y esquina a la de Adelantado, salía mucho humo, viendo que momentos después se elevaban grandes llamas que casi tocaban el techo de la habitación.

Gran número de personas entraron en aquella casa y con el auxilio de cubos de agua, lograron sofocar el fuego.

Momentos después se presentaba allí una ambulancia de la Cruz Roja conduciendo una bomba de incendios, siendo ya innecesarios sus servicios.

La casa está habitada por don Roque Pérez Mujica. El incendio se produjo en un montón de hojas secas de platanera.

Hombre ahogado

El 8 del actual fué arrojado por el mar a la playa, por el sitio llamado *Puerta Blanca*, término municipal del pueblo de la Oliva, isla de Fuerteventura, un hombre ahogado, que no pudo ser identificado por el estado de descomposición en que se hallaba.

Supónese que sea uno de los que tripulaban una lancha que volcó en Lanzarote, según se dice, y en cuyo accidente perecieron unas dos o tres personas.

Luchas canarias

Muy concurridas se vieron las luchas canarias que ayer tarde se celebraron en la plaza de toros entre los partidos del "Fomento", de esta capital, y de Las Palmas. El entusiasmo que despertaron fué grandísimo, venciendo el partido de esta capital por 15 luchas contra 9.

Dan principio al espectáculo Juan Pino, de Canaria y Manuel Mora, del "Fomento" que vence. A vengar a su compañero sale Manuel Marrero, que tira al "Indio". Saca la cara por éste Ignacio González, que da con los huesos de su rival en el suelo. Francisco Marrero vence a Ignacio, y Santiago Cedrés a Francisco. A entenderse las con Cedrés sale Antonio Rodríguez, venciendo al fomentista. Mariano Cabrera, se las entiende con Antonio, derribándolo. A vengarle sale Alejo Rodríguez, que tira a Mariano y a Manuel García, cayendo a manos de Juan A. Jorge, que también barre del terreno a Juan Ojeda y José Beatriz.

Salen luego Francisco González y Sebastián Tavío, que cae a manos de su contrario, que también vence a José García y Pedro Cubelo, siendo derribado por Miguel Cabrera, siendo derribado éste por Eusebio García.

Y hasta otro día.

Viajeros

En el vapor *Reina Victoria* han llegado de la Península los pasajeros siguientes:

Doña Carmen Anteto, D. Manuel Sotomayor y señora, don José Ruiz y otro, D. Jaime Lisó y otro, D. Joaquín Albist y otro, D. Francisco García y señora, D. José Torralba y otro, don Andrés Pérez y otro, D. David Dorta, D. Juan Rodríguez, D. Casiano Adán y otro, D. Ricardo Ambery y otro, D. Juan Reyes, D. Angel López,

Juventud Republicana Tinerfeña

Convocatoria
En cumplimiento de lo que disponen los artículos 9 y 23 del Reglamento se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria, que tendrá lugar a las nueve de la noche del lunes 23 del actual.

Santa Cruz de Tenerife: 14 de Julio de 1917.—V.º B.º El Presidente R. Marichal. El Secretario acutal Juan Afonso.

Orden del día

A. Ruegos y preguntas de los señores socios.
B. Proposición presentada por el señor Marichal.
C. Lectura de la memoria del Secretario, demostrativa del movimiento de la Sociedad durante el año.
D. Presentación del Balance General de cuentas.
E. Elección de cargos de la Junta Directiva.

D. Manuel Félix, doña Angeles Herrera y D. Vicente Pérez y 2 más.
En tránsito lleva 28.

Ayer tarde llegó el vapor *Fuerteventura*, trayendo los siguientes pasajeros de Arrecife y escalas:

D. Isidro P. de la Peña y señora, D. José Delgado, D. Rafael Carballo, D.ª Manuela Rodríguez, D. Juan Matías y 4 más. D. Ruperto Galván, don Andrés Ramos y 2 más, don Juan García y D.ª Rosario Oliva.

En el vapor *La Palma* han llegado de Canaria y escalas los pasajeros siguientes:

D. Antonio Marín y señora don A. Busquet Vidal, don Manuel Torres, D. César Blanco, doña Rosa Carreño, D. Felipe Ravina y señora, D. Manuel Corbucho, Cap. Groom; don Juan Hernández, D. Diego Sánchez, D. Miguel Márquez, D. Juan Cabrera, don Juan Berrall, D. Francisco Ortega, D. Salomón Sostibi, D. Juan Fierera, D. Guillermo Scott, D. Bernardo Lugo, D. Ignacio Talavera y D. Faustino Franquís.

En tránsito lleva 9.

En este buque se embarcaron para la Palma y escalas D. Lucas Fernández e hijo, D. Luis Piernavieja, D. Miguel Sanjuán, D. Ignacio Guardia y don Ubaldo Rodríguez.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistido ultimamente los individuos siguientes:

Francisco Campos Torres, de 19 años, de una herida contusa en la región occipital, producida casualmente.

Francisco García, de 7 años, de una herida en el parietal derecho, causada por piedra que le arrojó su hermano.

Maria García, de 6 años, de una herida contusa en el mentón.

Benjamín Sabina Canino, de 11 años, de una herida por golpe de piedra en el tercio medio de la mano izquierda.

Encarnación González, de 28 años, de una herida en el antebrazo izquierdo.

SUCESOS

Dinero perdido

El comerciante de Teror, don Eusebio Pérez Falcón, ha denunciado que desde su domicilio a la finca "La Calderona", se le había caído del coche particular en que viajaba un saco conteniendo 800 pesetas en plata.

Las gestiones que se han practicado solo han dado por resultado saberse que por ese lugar solo transitaron durante ese tiempo Malvena Cabrera Rodríguez, Encarnación Rosario Yanes y el mozo José Santana Enriquez, no sabiéndose quien haya cojido el dinero.

Detención

Ha sido detenido el vecino de San Bartolomé, Domingo Viña, para que cumpla condena por lesiones.

Disparos

Ha sido detenido el vecino de Tias, Mariano Ortega Camacho, por haber hecho varios disparos de revolver, uno sobre la casa del vecino de Arrecife, don Leandro Fajardo Ferrer, que le atravesó la puerta y la ventana.

Notas marítimas

Lastre
Procedente de Abona ha fondeado en lastre el vapor "Alca".

Carga
Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores "Reina Victoria", "Villareal", "La Palma" y "Fuerteventura", y el pailebot "Indio".

Frutos
Con un cargamento de frutos procedente de Garachico ha llegado el pailebot "Tenerife".

Cal
Ha fondeado en nuestro puerto el pailebot "Sebastiana", trayendo de Pozo Negro un cargamento de cal.

Pescado
Con cargamento de pescado han llegado los veleros "Pinta", "Progreso", "Concepción Fernández" y "Felisa Rodríguez".

Juventud Republicana Tinerfeña

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 9 y 23 del Reglamento se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria, que tendrá lugar a las nueve de la noche del lunes 23 del actual.

Santa Cruz de Tenerife: 14 de Julio de 1917.—V.º B.º El Presidente R. Marichal. El Secretario acutal Juan Afonso.

Orden del día

A. Ruegos y preguntas de los señores socios.
B. Proposición presentada por el señor Marichal.
C. Lectura de la memoria del Secretario, demostrativa del movimiento de la Sociedad durante el año.
D. Presentación del Balance General de cuentas.
E. Elección de cargos de la Junta Directiva.

Aviso importante

Tengo el honor de poner en conocimiento de los señores Portadores de pases de libre circulación que desde el 28 de los corrientes serán recogidos y considerados nulos y sin ningún valor todos los pases y cartas de servicio que no hayan sido renovadas por el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad en el año actual.

Se recuerda a los señores Portadores de pases que estos son personales e intransferibles y que serán rigurosamente retirados si se encuentran en manos de otra persona distinta de aquellos a cuyo favor está expedido.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Julio de 1917.—El Ingeniero Director.

CIGARRERAS

SE NECESITAN PARA OBRA FINA EN LA FABRICA "VICTORIA" DE LUIS ZAMORA. NO GONZALEZ

En esta fábrica se trabaja hasta las 11 de la noche

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 22 (23) 40.

Valencia en estado de guerra

En virtud del gran incremento que han tomado los sucesos que se vienen desarrollando en Valencia, las autoridades han acordado declarar la ciudad en estado de guerra.

Al ser colocados por las tropas los bandos de la autoridad militar, el pueblo los aclamó.

Normalidad en Barcelona

La normalidad renace en Barcelona, habiéndose principiado a suprimir las precauciones que se habían tomado.

Por orden superior ha sido suspendida la publicación del periódico catalán *Solidaridad obrera*.

En Sevilla, huelga

En la fábrica nacional de municiones de Sevilla ha estallado una huelga.

El número de huelguistas asciende a 7.000.

Dice el ministro de la Guerra que no sabe cuáles son los motivos que han inducido a esos obreros a ir al paro, cuando se le acaban de conceder importantes mejoras.

Esta huelga coincidió con la fecha de celebración de la Asamblea de los parlamentarios catalanes.

Madrid, 23 (12) 20.

Desde Valencia

El Ministro de Gobernación ha manifestado que la situación de Valencia ha mejorado mucho.

Dice que ello es debido a haber ordenado que se obre con energía.

Con motivo de los sucesos desarrollados no se ha publicado ningún periódico ni han abierto los cafés.

Han fallecido dos de los obreros heridos por la benemérita en una de las colisiones habidas.

El número de ferroviarios detenidos es de unos 62.

Hojas

En Barcelona fué detenido por cuatro soldados un individuo que les entregó unas proclamas sediciosas.

Dichos soldados fueron recompensados.

Enfermo

Continúa enfermo de cuidado en Barcelona el señor Prat de la Riva.

Madrid, 22 — 11'25.

A la normalidad

Las últimas noticias que el Ministro de Gobernación ha comunicado sobre la situación de Valencia, dicen que la normalidad tiende a restablecerse.

Ya han reanudado su publicación algunos periódicos.

La huelga continúa aunque sin incidentes de importancia.

El número de obreros que acude al trabajo va en aumento.

Los mercados se encuentran abastecidos.

Segadores

El Gobernador de Salamanca telegrafía que en el pueblo de Sacra hubo una aglomeración de segadores, que motivó una alteración de orden, siendo restablecido por la Guardia civil.

En libertad

Han sido libertados los secretarios del señor Lerroux, Rocha y Aguirre Metaca.

También ha sido puesto en libertad el batallador propagandista agrario, el sacerdote D. Basilio Alvarez.

Mesa

DE LA GUERRA

Del parte de Haig

Encuentros de patrullas anoche al noroeste de St. Quintín, con resultado a nuestro favor.

Avanzamos ligeramente la línea al sudeste de Monchy le Preuz.

Por los aires

Oficial.—Una escuadrilla de quince a veinte aeroplanos se acercó a las ocho

S. M. EL REY

(q. D. g.) se ha dignado felicitar a D. Pedro Ramon, fundador-director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal por el homenaje que las

altas mentalidades médicas le han tributado por su maravilloso arte, calificado de exquisito y primoroso. Este renombrado especialista tiene su Despacho en BARCELONA, calle del Carmen, 38, piso 1.º, desde donde envía gratis folletito instructivo a quien lo pida, y con motivo de haber solicitado, a domicilio, sus servicios profesionales un ilustre personaje residente en estas islas los enfermos serán recibidos en SANTA CRUZ DE TENERIFE los días 23 y 24 de Julio en el Hotel Victoria y en STA. CRUZ DE LA PALMA (Hotel Patria).

Gran consolidativo Herniados (quebrados), cúrense sin operar, hoy que pueden hacerlo, aún en la edad más avanzada, cual certifican los médicos y millares de curados con el procedimiento Ramon. Patentizado y enaltecido por las más elevadas corporaciones científicas ante los tribunales de justicia y ante la más alta jerarquía de la nación. Eviten la intervención quirúrgica, funestas consecuencias y sufrimientos. Señoras: Qúntense relajaciones, abultamiento abdominal, dislocaciones uterinas, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc.

En SANTA CRUZ DE TENERIFE con consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 23 y 24 de Julio, en el HOTEL VICTORIA.

de la mañana a Felixstowe y Hanvich, arrojando algunas bombas, pero el fuerte fuego de los cañones anti-aéreos les desdizo la formación, obligando a parte de la escuadrilla a regresar hacia el mar, y la otra parte se dirigió a la costa sur de Essex, siendo constantemente batida por los cañones.

Las víctimas
Fueron muertas once personas y veintiseis heridas en Felixstowe y Hanvich, siendo los daños causados insignificantes.

Otros detalles
Los cuerpos de aviación, de patrulla, se encontraron con el enemigo al retornar a Bélgica, habiendo derribado uno de ellos sobre el mar cerca de la costa.

Comunicado francés
Violento bombardeo enemigo sobre el frente del Aisne, desde la escuela Ghevigny hasta el sur de Corchichy, entre las casamatas de Nurtebine y la llanura.

Las olas de asalto enemigas fueron destrozadas por nuestro fuego y arrojadas sobre sus propias trincheras.

El enemigo activísimo durante la noche en ambas márgenes del Meuse.

Duelo de artillería vivísimo en las regiones Avocourt, Bezonvaux y en todo el sector St. Mihiel.

Radiograma oficial alemán
Hemos llegado al ferrocarril Brzezany Ternopol por numerosos puntos derrotando en todos sitios a los nuevos refuerzos rusos y sosteniendo desesperados encuentros.

El séptimo ejército ruso cerca de Brzezany también está cediendo, aumentando la presión sobre los flancos.

Los prisioneros y el botín cogido han sido grandes.

Capturando ricos depósitos de municiones en Jizierna.

Los rusos atacaron fuertemente entre Krove y Smorgen siendo fuertemente derrotados.

Un nuevo combate fué destrozado.

REUTER

NOTICIAS

Harina.—Se ha recibido en este Gobierno el siguiente telegrama del Gobernador civil en Valencia:

Junta subsistencias autorizó a Electro Harinera de Uirera para que remita 2.000 kilos harina consignada a Enrique Martín.—Saludo afectuosamente.

Paquetes postales.—El servicio francés exige que los destinatarios de paquetes postales posean autorización de su Gobierno para importar mercancías extranjeras.

Los remitentes antes de expedir los postales se cerciorarán de que los destinatarios poseen dicha autorización y la consignarán en las declaraciones de Aduana.

Caso de incumplimiento de esta formalidad los postales serán rechazados.

Exámenes.—El día 27 del actual, a las 3 y media se celebrarán en la Comandancia de marina de esta provincia exámenes reglamentarios de patronos de cabotaje.

Operación.—Ha sido operada en la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López la Señora Doña Felipa Pérez y Pérez, vecina del Sauzal.

¡Qué "caló"!.—Ha sido detenido Carlos Peraza Rodríguez por haber intentado cometer actos carnales con una niña de 7 años de edad.

Traslado.—Julian Hernández Clavijo participa a su numerosa clientela que ha trasladado su almacén de paquetería y mercería de la calle de Valentín Sanz (antes Norte) a la de Imeldo Seris número 43.

.. AVISO ..

Para complacer al público he dispuesto que desde el 23 del corriente saldrá un tranvía de Santa Cruz a La Laguna a las 13, 15 y 17, como también de La Laguna a las 14 y 16. A las horas antes expresadas el coche de los 10 minutos terminará sus viajes en la parada de Ballester.

Desde esta misma fecha los coches de los 10 minutos que rinden su viaje en el Cruce de la Caseta llevarán un letrero amarillo.

Para recordarlo al público Letrero encarnado, hasta Ballester. Letrero amarillo, Cruce de la Caseta. Letrero azul, hasta la Laguna. La Dirección.

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Victoria

Se anuncian una vacante de primer dependiente de mostrador y almacenes y otra de auxiliar de escritorio. Los que deseen ocuparlas diríjase por escrito al Sr. Presidente de la Sociedad exponiendo su práctica en el comercio de comestibles y referencias.

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos:

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21.

La Economía

SALON DE PATATAS de Acaña y Santiago

Calle de Miraflores, No. 1 triplicado Teléfono No. 49

No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN VEGETAL deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42.

También se vende Carbón Cok.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Dr. Costa

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanca, farfónica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde. Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

Agencia + Fúnebre

IMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 426
(CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

MUEBLERIA

AVISO AL PÚBLICO

El depósito de muebles que tenían establecidos los Sres. E. Creagh y Compañía en Alfonso XIII número 49, ha sido trasladado a sus propios talleres

25, San Lucas, 25.

<h3>Empresa de coches</h3> <p>Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.</p> <p>Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.</p>	<h3>Traslado</h3> <p>El almacén de curtidos y artículos del ramo de Sebastián Suárez Alemán, se ha trasladado a la calle de Imeldo Seris, número 69 (antes Barranquillo).</p>
<h3>Se alquila</h3> <p>el almacén accesorio de la casa calle de Alfonso XIII n.º 18. Informarán en la calle de Bethencourt Alfonso (s) San José, número 25-escritorio.</p>	

A los Exportadores de Frutos

SI DESEAS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.

Representante General para Canarias, Don Horacio Molowny

Caseta en el muelle principal. Teléfono No. 8.

PANADEROS

y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca R. P.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

204 LEONOR

— Por tener el placer de verlo sería capaz de realizar el mayor sacrificio del mundo—repuso Leonor, radiante de alegría.

— En este caso, no le ocultaré que el señor Ridal ha llegado ya y está ansioso de verla y de arrojarle a sus pies para pedirle perdón. Y, ahora, recuerdo que Dios acoge en sus brazos a todo pecador arrepenido, y usted debe hacer lo que Dios le manda con su ejemplo. Si, señora Ridal—añadió la hermana, llevándose las manos al corazón para contener sus latidos,—usted dice que me quiere; pues en nombre del cariño que me profesa, le ruego que me conceda el perdón para su esposo, que olvide el pasado y que lo ame como siempre lo amó.

— Oh, sí, sor María—respondió presurosa la joven,—no sólo le prometo perdonarlo, sino que lo amaré mientras viva.

Bibiana, profundamente conmovida, tartamudeó algunas palabras de gratitud. El tono de su voz revelaba cuán grande era el sacrificio que acababa de realizar, y con mucha emoción, añadió:

— Voy a decirle que venga.

Y, al mismo tiempo, hizo sonar un timbre, y ordenó al criado que se presentó:

— Anuncie al señor Ridal que su esposa lo espera.

Después, Bibiana acercóse a Leonor, la besó repetida y efusivamente y abandonó la estancia.

Algunos minutos más tarde, mientras Lionel, rendido de amor y gratitud a los pies de su esposa imploraba perdón, la condesa salía de la casa, murmurando:

— Ah, valiente corazón, con qué heroísmo luchas!... Qué fé, cuánta generosidad la tuya!... Has amado mucho, latido demasiado y, aunque te rompes, te esfuerzas por seguir latiendo!...

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 201

lado; combinando ahora las cortinas de esa ventana para que lleguen hasta usted los rayos del sol, podremos creer, al contemplarla, que estamos en presencia de la más hermosa pintura.

Y haciendo sor María cuanto iba diciendo, concluyó por quedarse extasiada ante la sorprendente y simpática figura de la señora Ridal.

— Me siento orgullosa—murmuró Lionel jovialmente.—Ahora, falta poner título al cuadro; ¿le parece a usted bien el de «La enfermera caprichosa»?

— Oh, no! Es preciso ponerle otro mucho mejor; déjeme que lo piense.

Y, acercándose a la convaleciente, se puso de rodillas a sus pies, y la contempló con ternura.

Los brazos de la condesa estrecharon por última vez el delicado cuerpo de Leonor, y, obligando a la joven esposa a inclinar la cabeza, depositó un apasionado beso sobre su pálida frente.

Colocadas en aquella extraña actitud, tan cerca, a pesar de estar tan separadas por sus respectivos sentimientos, aproximábalas aún más su mútua emoción. Cruzaron en silencio una mirada que pareció unir aquellas dos almas en indisoluble lazo, pero algo misterioso debió advertir Leonor en el rostro de la condesa, porque ésta exclamó ansiosamente:

— Sor María, ¿por qué me mira de ese modo, tan extraño? ¿por qué tiembla? Parece una resucitada.

— Una resucitada!—repitió Bibiana, pugnando por contener las lágrimas que asomaban a sus ojos.

— ¿Qué es lo que advierto en su voz?—continuó la joven sin escuchar lo que le decía la hermana;—¿tiene que comunicarme alguna nueva desgracia? ¿Se encuentra peor mi hijo?

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y New-York
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 24	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Carera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE JULIO

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA CADIZ (vía Las Palmas). — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES

FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

LA MODERNA

ALMACEN DE CALZADO
 DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SANCHEZ
 Cruz Verde, No. 12

Si deseáis comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.

No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Seris

ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Gubros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Máquinas de escribir: :::: EXISTENCIA EN TODAS LAS MARCAS

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

Accesorios

Existencia en rodillos legítimos de canchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc.
 Para pedidos **Antonio Acosta**, calle Bethencourt Alfonso, número 18 (antes San José) — Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
RAYOS X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
 Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
 Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Dr. BETHENCOURT DEL RIO
 Numancia, 4
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
 San Francisco, número 17
 Consultas diarias de 2 a 3.
 Gratis para los pobres.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO
 Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
 Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
 Asistencia a partos
Particular 2.º, número 2
 (Barrio de Solamanca)

Casa de Salud Operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 14 esquina a Gran Vía
 (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Don A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.
 Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quiétes del ovaio. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
Consultas todos los días de 2 a 4

Diego López Dauter
Médico-cirujano
Serrano, 44—Teléfono, 446
 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Ramón Martín Espino
MEDICO-CIRUJANO
Valentín Sanz, No. 7
 Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich.)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29.

INSTALACION DE RAYOS X
A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS
 anexa a la casa de Salud del
DR. RODRIGUEZ LOPEZ
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Consultorio Médico-Quirúrgico
 de
J. Aparicio Suárez
 Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz
 Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.
 Horas de consulta de 1 a 2.
 Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.—Rambla de Pulido 51.

—Tranquilícese, Guillermito está mejor, y llegará a ser un hombre que nunca me olvidará.
 —¿Olvidar a usted? Imposible! Ninguna de las personas de esta casa la olvidaremos jamás. Ah, si supiera cuántas veces he dado gracias a Dios por haberla traído aquí!
 La condesa adoptó una actitud reflexiva, y después de una breve pausa, preguntó a la joven, muy conmovida:
 —¿Me quiere usted mucho? Dígamelo, para que pueda recordarlo cuando esté lejos de ustedes; sí, dígamelo, señora—insistió Bibiana, cuya emoción crecía por momentos,—dígamelo, para que me convenza de que he sido algo útil a usted, y que la he consolado en su infortunio.
 Y, al decir esto, reflejóse en su rostro una mortal ansiedad.
 —Oh!... Cómo podría decir lo contrario, hermanal. La quiero tanto, que tengo seguridad de que nadie la ha querido como yo.
 —Gracias! —murmuró la condesa con dulzura, reclinando la cabeza sobre el pecho de Leonor.—Sus palabras me hacen muy feliz—añadió después de algunos instantes,—y para que mi dicha sea completa, dígame; ¿si no fuese tan buena como usted cree que soy, me querría también?
 —Sí, sor María, la querré siempre con toda mi alma y jamás dejaré de considerarla como mi mejor y única amiga.
 Bibiana respiraba con dificultad. De su pobre corazón medio-destrozado se desbordaba la gratitud, y, con acento de infinita ternura, dijo a Leonor:

—Deseo saber hasta dónde alcanzan sus fuerzas y qué es lo que más ambiciona.
 —Ah! sor María, usted, que como todos mis secretos sabe bien que lo que más anhelo es ver a mi esposo.
 —¿Y se considera usted con fuerzas suficientes para soportar esa gran alegría?
 Enloquecida Leonor, temiendo no haber comprendido bien a la hermana, le estrechó las manos, y con los ojos arrasados en lágrimas, exclamó:
 —Ah, amiga mía, la ansiedad me mata! Dígame, dígame por Dios, si sabe usted algo de Lionell...
 —Todo se lo diré, si promete oírme con calma—repuso Bibiana cariñosamente.
 Pero, aunque Leonor procuró dominarse, era tan grande su emoción, que exhaló un profundo suspiro y prorrumpió en amargo llanto.
 —Vamos, señora, usted que con tanto valor ha soportado la desgracia, ¿va a ser incapaz de soportar la alegría? Tranquilícese. Efectivamente, hemos recibido noticias de su esposo, que, enterado de la grave enfermedad de su hijo, va a venir a verlo.
 —Aquí, a esta casa! —exclamó Leonor aturdida.
 —Si—repuso la hermana afectando gran tranquilidad;—llegará muy pronto, con el corazón rebosando de amor y de ternura para usted, que le perdonará cuando conozca lo que ha sufrido.
 Leonor reclinó la cabeza sobre el pecho de sor María y derramó abundantes lágrimas, que contribuyeron, sin duda, a reanimar su espíritu.
 —Dígame, hermana—interrogó después de breves momentos,—¿se sabe algo más?
 —Sí, sé que su esposo llegará hoy mismo; pero si usted no promete tener calma, le será imposible verlo.